

HERNÁN JOSÉ ROMERO RINCÓN

PLAN DE GESTIÓN DE DESARROLLO

RECTOR

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FUSAGASUGÁ 14 de agosto de 2023

1/12

CONTENIDO

Presentación General -----	1
Posición Regional con Calidad Académica Integral -----	3
Fortalecimiento, Ampliación y Diversificación de La Oferta Educativa ----	5
Comunidad Académica Intraemprendedora y Desarrollo de la Funciones sustantivas -----	6
Crecimiento, Desarrollo y Posicionamiento Institucional -----	8
Efectividad e Integralidad Administrativa y Financiera -----	9

2/12



PRESENTACIÓN GENERAL

La Universidad de Cundinamarca, ha jugado en la historia del país y departamento un papel predominante en la formación de profesionales en el campo de la ciencias económicas, agropecuarias, ingenieriles, culturales y deportivas, disciplinas que no compiten entre sí, sino que se complementan. Oferta que se debe ampliar, flexibilizar, modernizar y hacerla pertinente urgentemente dado las exigencias de entorno provincial y estudiantil; Oferta educativa que efectivamente debe contribuir al desarrollo socioeconómico del departamento de Cundinamarca con herramientas pedagógicas y tecnológicas dinámicas, flexibles y prácticas que respondan a los retos cundinamarqueses y apoyo a la construcción de conocimientos regionales con visión global, sus egresados debe ser el soporte de la competitividad agropecuaria y empresarial de la región, lo cual obliga a la Universidad a estar a la vanguardia y atenta prospectivamente a los grandes cambios que presenta la economía nacional e internacional, para que la unidades académicas no solo se adapte, sino que proponga modelos educativos y productivos pertinentes, innovadores y apropiados a las características del departamento y regiones circunvecinas; es decir, desde lo local pero con visión global. Para ello, es fundamental un plan integral asertivo y estratégico que permita y exija la participación activa, seria, objetiva, neutral y responsable de los actores principales del proceso académico de la Universidad.

Hoy el proceso de enseñanza y aprendizaje esta soportado por mediaciones pedagógicas que exigen el uso de herramientas modernas en su desarrollo, docentes comprometidos en proceso estudio permanente y actualizados, no trasmisores de textos, sino emprendedores

3/12



del conocimiento, dispuestos al cambio y a hacer el cambio, todo ello, mucho más en las Universidades regionales, en donde la mayor población estudiantil son de provincia, población ávida y necesitada de conocimientos prácticos y fundamentados en cada una de las disciplinas.

La UDEC cuenta con programas de pregrado y de postgrado, tradicionales y nada modernizados, que, en términos generales a su pesar, giran en el mejoramiento parcial de los procesos productivos de la región; dos de ellos con Acreditación de Alta Calidad, cuando a la fecha todos los programas deberían tener dicha membresía, atributo que demanda una mayor responsabilidad y posibilidades de presencia en la zona de Influencia y fuera de ella. Desde su creación, ha buscado propiciar un ambiente estudiantil acorde con los principios que reza en el Proyecto Educativo Universitario y de la Educación superior. La Universidad requiere ser orientada con estrategias que permitan y refuercen la auto calidad académica, la retención, atención y pronta solución a los requerimientos estudiantiles, docentes y sociales con un mejoramiento continuo del modelo pedagógico, estrategias didácticas prácticas apoyadas en los sistemas de información y virtualidad, demanda un desarrollo de la estructura académica – administrativa que recoja los lineamientos propios de la gestión moderna e inclusive mediante esquemas descentralizados soportado en el talento humano.

En la docencia la Universidad debe estar a la vanguardia en la formación profesional, aplicando modelos pedagógicos abiertos, dinámicos, participativos y flexibles, que cuentan con mecanismos concretos de seguimiento y de cambio: docencia y la formación con visión humanística, social, solidaria y democrática que identifique a la Universidad, con

elementos dinamizadores y prácticos en donde, sin alejarse del sustento teórico, haga de las clases un escenario propicio para una enseñanza y aprendizaje autónomo, libre, dinámico, práctico e interactivo. La formación en la educación superior, del presente siglo, requiere una docencia soportada en la investigación tanto formativa como aplicada, finalmente con un desarrollo de las funciones sustantivas con participación activa e integral de la comunidad académica

Por consiguiente, siguiendo los lineamientos institucionales, gubernamentales y departamentales, amparado en los principios del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, les propongo que conjuntamente desarrollemos los siguientes ejes estratégicos complementarios entre sí:

1. Posición Regional con Calidad Académica Integral
2. Oferta educativa coherente con las necesidades locales, pero con visión global
3. Comunidad Académica intraemprendedora y desarrollo de la Funciones sustantivas,
4. Crecimiento, desarrollo y posicionamiento institucional.
5. Efectividad e Integralidad Administrativa y Financiera

Posición Regional con Calidad Académica Integral

OBJETIVO: Lograr un clima organizacional autónomo, libre, holístico y responsable por parte de docentes, estudiantes y administrativos en torno al desarrollo de principios de calidad individual y colectiva, propendiendo por una aptitud permanente al cambio y

5/12

mejoramiento continuo mediante la reflexión y auto exigencia, el auto reconocimiento y autocontrol, creando una cultura de calidad en la formación profesional, de apoyo y liderazgo en el progreso de la región

1. Programa permanente de modernización curricular pertinente, integrales, flexible y participativo,
2. Consolidación de los procesos de autoevaluación y mejora continua en los procesos
3. Afirmar el modelo de lo *práctico a lo teórico*, soportado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación,
4. Actualización y formación docente permanente en las nuevas tendencias pedagógicas y didácticas
5. Interdependencia permanente estudiante y entorno real, prácticas, investigación formativa y proyección social interdisciplinaria de mediano y largo plazo,
6. Establecimiento de un clima de acreditación de alta calidad desde la pertenencia institucional y reconocimiento propio de la calidad académica,
7. Propender por un reconocimiento gubernamental mediante una acreditación institucional como unidad académica holística y comprometida con el entorno,
8. Integración de programas y desarrollo interdisciplinar pertinente a la satisfacción y solución de las necesidades de la región,
9. Convenios interinstitucionales regionales, nacionales e internacionales que redunden en beneficio académico, innovación y financieramente a la Universidad,
10. Vinculación de docentes con disciplina académica, vocación y responsabilidad en la formación profesional, desarrollo municipal y regional. Gestores y emprendedores de Conocimiento.

8/10

Calidad y competitividad académica que esta tolerada igualmente por el desarrollo de los siguientes dos ejes estratégicos.

Fortalecimiento, Ampliación y Diversificación de La Oferta Educativa Oferta Educativa

OBJETIVO: Afianzar y ampliar el servicio educativo en el departamento del Cundinamarca, desde lo local con visión global, mediante un mejoramiento continuo en el proceso enseñanza y aprendizaje, la unificación de criterios en la formación profesional, la definición de líneas de acción académica conjunta y apropiación de la comunidad académica del legado pedagógico de la Universidad y del entorno económico, social, cultural y político del departamento.

1. Modernización curricular y de planes de estudios propendiendo por su pertinencia, practicidad, flexibilidad, inclusión social, apropiación provincial, nacional e internacional,
2. Ampliación de la oferta educativa mediante programas de articulación curricular y formación de corto y mediano plazo, educación para todos y con todos,
3. Unificación microcurricular interna, respetando las particularidades de las provincias y las disciplinas, bajo análisis de la integración vertical y horizontal de los planes de estudios y tendencias internacionales,
4. Definición y desarrollo del modelo pedagógico de la Universidad – Empresa - Estado,
5. Suscitar, estimular y liderar el debate académico-productivo permanente de las problemáticas municipales, provinciales Vs a las nacionales e internacionales,

7/2

6. Establecer estrategias tangibles e intangibles, conducentes a la retención y atracción estudiantil y perseverancia de estudiantes emprendedores comprometidos, disciplinados y éticos,
7. Desarrollo de las competencias profesionales de los programas de manera sistemática, integral, práctica y pertinente,
8. Desarrollo de un modelo articulador de programas académicos con las necesidades y exigencia estudiantil, doble titulación interna, nacional e internacional,
9. Plan de articulación con instituciones educativas y gremiales coherentes que apoyen el desarrollo de un sistema educativo efectivo en la región,
10. Servicio educativo pertinente y práctico de formación para el trabajo y desarrollo humano dirigido a la región articulado con la oferta educativa de la Universidad.

Comunidad Académica Intraemprendedora y Desarrollo de la Funciones sustantivas

OBJETIVO: Crear el clima y cultura investigativa y de servicio social en cada uno de las provincias con criterios unificados y de equipo; promoviendo un ambiente inter y multidisciplinario en lo investigativo (I), en la docencia (D) y la proyección social (PS) de manera continua e impactante. **I + D + PS = PROGRESO**

1. Posicionamiento de los grupos de investigación e investigadores de la Universidad de manera inter y multidisciplinaria, con participación estudiantil y graduados, bajo esquemas de investigación aplicada y pertinente a la región,

8/12

2. Promover persistentemente la categorización de los grupos de investigación por parte de MINCIENCIAS y organismos internacionales, logrando su apoyo financiero y resultados productivos para la región y el país
3. Desarrollar el modelo de primero “investigo, luego enseño y después aplico” “Investigación-Docencia-Proyección Social”,
4. Fomentar una cultura investigativa innovadora en los estudiantes, la cultura de la investigación y la proyección social desde los primeros semestres de la formación profesional, modelo “De lo Práctico a lo Teórico”
5. Estimular y establecer estrategias de publicación de artículos prácticos y orientadores en revista de la institución o de otras nacionales e internacionales,
6. Construcción y participación en redes de investigación de índole nacional e internacional, bajo el esquema de intercambios académicos recíprocos,
7. Estructurar y afianzar los medios divulgativos de la Universidad física y virtual con visión de indexación, y divulgación de proyectos de asesoramiento y recomendaciones productivas en el departamento,
8. Crear el Centro de Investigación, Asesoría, Consultoría e Innovación Empresarial, CACIE institucional de manera móvil para prestar un servicio social y estimular el emprendimiento estudiantil, de la sociedad y empresas a nivel del departamento,
9. Instituir el programa de “Proyección Social Continua” (PSC), con objetivos de mediano y largo plazo liderado por los estudiantes (E) y graduados (G) integrados con los gremios productivos (GP) de la región y entes territoriales (ET),
$$E+G+GP+ET = PSC$$
10. Afianzar las relaciones con los graduados mediante la investigación, docencia, semilleros de investigación y educación continuada.

9/10

Crecimiento, Desarrollo y Posicionamiento

OBJETIVO: Alcanzar la aceptación, admiración, respeto y satisfacción de los estudiantes, egresados, graduados y sociedad en la tarea formadora de la UDEC, constatándose en el impacto que permanentemente se presente en las comunidades sociales y productivas de la región, en proyectos empresariales, mejoramiento social y productivo, liderado por la comunidad académica de la Universidad.

1. Ampliar las relaciones y alianzas de la Universidad con las diferentes instancias académicas y productivas de la región, del país y del mundo,
2. Poner en marcha de manera unificada y holística un portafolio de educación para el trabajo y desarrollo humano, liderado por el CACIE con la participación de graduados, docentes internos y externos con trayectoria en empresas públicas y privadas,
3. Fomentar el sentido de pertenencia, responsabilidad y emprendimiento de la comunidad académica de la Universidad de manera prospectiva,
4. Vincular y participar en las diferentes asociaciones académicas y profesionales nacionales e internacionales relacionadas con los programas de la Universidad,
5. Promover, establecer y liderar las mesas sectoriales y temáticas relacionadas en la región relacionadas con los programas académicos de la UDEC
6. Liderar y apoyar proyectos sociales y de postconflicto del departamento de Cundinamarca, educación y asociación para la paz,
7. Participar, proponer y gestionar proyectos de apoyo al emprendimiento de la región que la Gobernación y Alcaldías municipales convoquen,

10/2

8. Instaurar alianzas con los colegios e instituciones para la práctica docente y asesoramiento en las áreas propias de las disciplinas en las que forma la Universidad, cristalizándose en eventos nacionales e internacionales
9. Promover el desarrollo de un sistema educativo regional que contribuya a la calidad académica de la región
10. Establecer estrategias que coadyuven a un excelente posicionamiento de los estudiantes en las pruebas Saber-Pro y posicionamiento en sus lugares de trabajo largo plazo

Efectividad e Integralidad Administrativa y Financiera

OBJETIVO: propender porque la dinámica del sistema educativo de la UDEC este soportado en una gestión y organización universitaria integrada, transparente, ética y sostenible, en donde la prestación del servicio y el desarrollo de las actividades académicas partan de la integración del talento humano, la sostenibilidad financiera y la rentabilidad organizacional de mediano y largo plazo:

1. Desarrollo del modelo de calidad integral más allá de su normatividad
2. Diversificación de las fuentes de ingresos locales, nacionales e internacionales
3. Establecimiento de mecanismos y estrategias financieras que gestionen los recursos de la Universidad con visión del largo plazo
4. Fortalecimiento de las certificaciones de calidad en la gestión de Calidad, Ambiental, seguridad y salud en el trabajo, sistema de riesgos y seguridad de la información,

11/12

5. Optimización de herramientas y medios tecnológicos al servicio de la gestión académica y administrativa e infraestructura física
6. Fortalecimiento de los procesos de convocatoria, selección y evaluación del talento humano de la universidad, respetado y promoviendo programas de inclusión educativa y administrativa
7. Responsabilidad en la gestión de ingresos y gastos, desarrollado el plan gubernamental de matrícula Cero (0)
8. Garantizar tecnologías que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos académicos, procedimientos administrativos, tramites institucionales, desarrollo y aplicación de sistema de información gerencial
9. Modernización de la estructura administrativa coherente con la misión y visión de la UDEC creado una cultura organizacional que garantice la eficacia, eficiencia y efectividad bajo principios de intraemprendimiento administrativo. participación de la comunidad académica, transparencia y ética en la toma de decisiones académico-administrativas
10. Alianzas estratégicas reciprocas que permitan la consecución de recursos financieros nacionales e internacionales para ampliar la cobertura en el departamento, el desarrollo de un plan de docentes de planta, investigación aplicada y programas de bienestar estudiantil, docente y administrativos


HERNÁN JOSÉ ROMERO RINCÓN
Aspirante Rector
Universidad de Cundinamarca

12/18